

Cuenca, 01 de Marzo de 2.019

**Señores  
KOBRA S.A.  
Ciudad.**

Señores Accionistas:

Como Comisario de la Empresa, me permito poner a consideración de la Junta General el presente informe sobre los Estados Financieros y en general sobre las actividades administrativas referentes al año de 2.018

**Libros de Accionistas y contables.**

Revisados los libros de Actas de Junta General, los de Aportaciones, expedientes de actas, etc., informo a esta Junta General que los mismos se encuentran al día en el registro con relación de los movimientos correspondientes. Se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

En cuanto a los Libros Contables, informo que los mismos han sido llevados de acuerdo a las normas contables de general aceptación, a los preceptos que establecen las leyes principalmente la ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

En cuanto a la correspondencia y demás documentos de la Empresa esta se encuentra en condiciones normales.

En general puedo afirmar que la administración ha cumplido con la custodia de los bienes propios, así como los de terceros, y se han otorgado todas las facilidades para el cumplimiento del trabajo del comisario.

Durante el año 2018 la empresa funcionó únicamente seis meses durante este tiempo la compañía tuvo resultados positivos de un valor de 12.977.40.

Como es su primer semestre de actividad no podemos realizar cuadro comparativos pero se van a describir las cuentas que intervienen en el Balance.

BANCO. Se apertura una cuenta corriente en el Banco del Austro y al final de año tenemos un saldo de us\$ 24.846.47

CLIENTES. Por un monto de US\$ 22.281.46

Credito Tributario por retenciones: 7.891.17 este valor corresponde a la retenciones realizadas por el clientes durante los seis meses.

Crédito Tributario IVA :este valor corresponde a el IVA generado entre compras y vetnas.

Anticipo de Cliente: Tenemos este valor por anticipo entregados por clientes.}

Iess Por pagar: US\$ 108.00 este valor corresponde al aporte personal y patronal de diciembre

Capital el Valor de us\$ 4.500.00 Aportador por los accionistas

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

Luego de revisada con procedimientos de Auditoria normales, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General y Contabilidad que los respaldan han sido elaborados siguiendo las normas generales aceptadas.

Finalmente por todo lo observado es mi criterio que los estados financieros de KOBRA SOLUTIONS S.A. al 31 de diciembre de 2.018, reflejan razonablemente la situación de la empresa, por lo que me permito recomendar a la Junta General su Aprobación.

**Atentamente.**



**Sra. Juana Catalina Idrovo.**  
**COMISARIO.**  
C.I.0104493457